



SESION ORDINARIA N° 062/2018

ACTA N°. 062/2018

En Cerro Sombrero a 21 de agosto, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Jocelyn Cuyul Calisto, no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

Asisten a la sesión, la Administradora Municipal, Carolina Sandoval y Asesor Jurídico Cristian Cárdenas.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay, se entregó el Acta N° 051 para aprobar en la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE : Informando lo siguiente:

- 2.1 Asistió a reunión convocada por la Seremi de Cultura, las Artes y Patrimonio, para tratar temas sobre convenios que se tienen y dar a conocer lo que está programado, para ver el apoyo de fondos, retomar programas a nivel nacional de cultura, trayendo grupos, como se hizo con Bafona.
En la tarde asistió a reunión con los Alcaldes, para elegir un representante de los municipios ante la Seremi, había solamente dos Alcaldes titulares, pero igual se hizo la votación, dice que el se abstuvo de votar, porque consideraba que deberían estar todos los Alcaldes, habían tres candidatos, por Punta Arenas, doña Paola Bezani, doña Andrea Amarales y por Puerto Natales y Torres del Payne, en encargado de cultura de Natales, se realizó la votación y se produjo un empate, situación que se resuelve por sorteo de acuerdo a lo que esta estipulado, quedando doña Andrea Amarales, como representante de los municipios ante el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.
- 2.2 Los días 25 y 26 de agosto, se realizará la ronda medica rural al sector de Percy.
- 2.3 Se realizó una reunión con la empresa Vivencia Iberoamérica, que es una consultora, mandatada por la Seremi de Energía, dado que la escuela fue elegida como escuela piloto para hacer el proyecto de energía, ya vino el profesional a hacer el levantamiento de todo lo que es el sistema eléctrico de la escuela.
- 2.4 El día 30 de agosto a las 15:00 hrs., en la sede comunitaria se hará entrega de la certificación a las 7 personas que hicieron el curso de jabones.
- 2.5 Este jueves 23 de agosto se realizará la ronda médica del Hospital de Porvenir.



- 2.6 El día 29 de agosto a las 19.30 hrs. Se va a realizar la participación ciudadana del Plan Comunal de Deportes, en la sede comunitaria.
- 2.7 A partir del día lunes 20 de agosto, asumió funciones en apoyo a Secplan, don Claudio López, quien esta trabajando en los proyectos que se van a presentar a la Seremi, que son red de gas, aeródromo, alero, cuartel de bomberos.
- 2.8 Se recibió de parte del Gobierno Regional, el primer informe del proyecto FRIL, que fue aceptado y es el kiosco turístico y los baños públicos, de toda la parte exterior, que tiene que ver con la iluminación, estacionamiento para vehículos y áreas verdes, hoy se envió el último requerimiento que hizo el GORE ,se está a la espera de la resolución final para comenzar a licitarlo.
También se enviaron las observaciones de otros proyectos FRIL, se está a la espera de la subsanación de las bases que se planteó y de que sean aprobada.
- 2.9 Se llamó a través del diario, para un Técnico Nivel Superior, para el área administrativa de educación, esto debido a la renuncia de don Cristian Tapia, llegaron 5 o 6 postulaciones, se están viendo las mejores, para iniciar las entrevistas y ver quien esté en condiciones de venir a trabajar acá.
- 2.10 Se realizaron los levantamientos topógrafos de las calles, Eduardo Simian, Manantiales, Alejo Marcou y Federico Gonzales trabajo a cargo de la empresa Vilicic, en septiembre ya se debería dar inicio a la pavimentación de las calles.
- 2.11 Se presentó la documentación para continuar con la pavimentación de dos nuevas calles, Eduardo Frei, lo que falta y ramón Serrano, se formó un comité similar a los anteriores, el Serviú está solicitando un certificado donde el Concejo Municipal, apruebe el 5% del municipio y el 2% de los vecinos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- De la Asociación Chilena de Municipalidades, AMUCH, invitan a participar del seminario denominado, "Fortalecimiento para la implementación de la Ley N° 20.922, los días 30 y 31 de agosto en Punta Arenas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

3.2 Acuerdo Fibra Óptica

El Alcalde, señala que se debe tomar el acuerdo para entregar en comodato un terreno para instalar un container que será el terminal de la fibra óptica, la empresa que se ganó el concurso es Conductividad Austral Limitada, desde Cerro Sombrero se distribuirá a Onaissin, San Sebastián y hacia el Sur.
Una vez tomado conocimiento y analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 233

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño, Concejales y Concejales, Claudio Andrade Kingma, Karina Fernández Marín, Ulises Segovia Bustamante, Patricia Paillan Paillan y Aliro Álvarez, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba entregar en comodato por 25 años, una franja de terreno de propiedad municipal de 100 metros cuadrados, ubicado en el sector aledaño a las antenas ubicadas en la población Plan Austral, a la empresa Conductividad Austral Limitada, que se ha adjudicado el Concurso Público "Fibra Óptica Austral", el lugar específico será determinado por la Dirección de Obras Municipales, en el que se instalará un terminal de fibra óptica.

3.3 Acuerdo Pavimentación Participativa

El Alcalde, señala respecto al acuerdo de la pavimentación participativa, que no se tiene el monto, dicho monto lo entrega Serviu.

Analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 234

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el cofinanciamiento del proyecto de Pavimentación Participativa XXVIII para las calles, denominadas Eduardo Frei Montalva y Ramón Serrano, el que equivale al 2% de los vecinos y al 5% del municipio.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Administradora Municipal, hace entrega del calendario de actividades de Fiestas Patrias a los Concejales y Concejales.
- 4.2 Concejales Andrade, consulta si se ha tenido alguna conversación con los parceleros, por la excavación y la instalación de gas, para ver si ellos se pueden conectar.
El Alcalde, indica que una vez que la empresa lo entregue, y esté aprobado por Enap, de ahí los loteros deben hacerlo, se cumple con dejar 2 puntos subiendo y 2 puntos bajando, en la ruta que viene de Sara, frente al matadero, en el caso de don Lorenzo Azócar, hizo un punto aparte que pagó él.
- 4.3 El Alcalde, solicita el pronunciamiento de los Concejales y Concejales, que deseen asistir a la capacitación, organizada por la Subdere y la AMUCH, y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 235

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales y Concejales, Claudio Andrade Kingma, Karina Fernández Marín, Ulises Segovia Bustamante y Patricia Paillan Paillan, al seminario organizado por la Subdere y Asociación Nacional de Municipalidades, sobre "Fortalecimiento para la implementación de la Ley N° 20.922, los días 30 y 31 de agosto en Punta Arenas.



- 4.4 Se informa que se reintegró a sus funciones el Director de Control, Gabriel de La Guarda.
- 4.5 Concejal Segovia, se refiere a la línea de gas y consulta cuando la aprueban, porque ya la taparon, eso significa que ya la aprobaron.
El Alcalde, dice que si la taparon es porque ya aprobaron la presión del gas.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta si él como Concejal puede hacer un beneficio para ayudar a una persona enferma, que debe viajar a Valdivia.
El Alcalde, señala que no debería haber inconveniente.
- 4.7 Concejala Fernández, consulta por el contrato de Claudio López.
El Alcalde, indica que es a honorarios, por el ítem de consultoría, hasta fines de noviembre, para trabajar en los proyectos más urgentes, como son alero, cuartel de bomberos, línea de gas.
- 4.8 Concejala Fernández, consulta por los postulantes al cargo del Departamento de Educación, y si hay alguien de la comuna.
El Alcalde, señala que no hay nadie de la comuna y los postulantes son todas mujeres.
- 4.9 Concejala Fernández, consulta por los fondos de Chile Crece Contigo, que se devolvieron.
Alcalde, dice que se devolvieron porque no se utilizaron y ahora se postuló nuevamente a los fondos de ChCC y van a entregar los rincones de estudios para los niños.
Agrega el Alcalde, que no se ejecutó por problemas con la contratación de los profesionales.
La Administradora Municipal, señala, que era poco el monto para contratar los profesionales y cumplir las exigencias que ellos pedían, este problema lo tienen las comunas pequeñas, están buscando otra alternativa para solucionarlo.
- 4.10 Concejala Fernández, consulta si en la mantención de áreas verdes, este año está considerado colocar flores.
El Alcalde, indica que se dejó presupuesto para la compra de flores.
- 4.11 Concejala Paillan, consulta por la escuela agrícola, si va a funcionar el próximo año.
El Alcalde, dice que se ha tenido problemas en la certificación de la escuela, respecto del gas y calefacción central, se contrató a una empresa que está certificando, primero hizo un levantamiento de la situación actual de las líneas, se da a conocer ampliamente respecto del proceso que se está llevando a cabo.
- 4.12 La Administradora Municipal, informa que mañana y el jueves, los alumnos de 8° año básico, viajan a Punta Arenas, a la Seremi de Educación, que les va a hacer una charla para el proceso de admisión a la enseñanza media.
- 4.13 Concejala Paillan, consulta por la estancia Springhill.
El Alcalde, dice que cuando vino el Seremi de Medio Ambiente, manifestó el interés de activar el tema de Bahía Lomas, por lo que hay que gestionar con Bienes Nacionales, se entrega en detalle las gestiones que se han realizado al respecto.



- 4.14 El Alcalde, se refiere a la reunión en Porvenir, con la Ministra del Deporte, la Intendente y el Director Nacional del IND, los 3 Alcaldes de la Provincia, los 2 Consejeros Regionales, la Gobernadora y autoridades, en la oportunidad la Intendente dio a conocer que como gabinete quieren sesionar en todas las comunas, ya lo hicieron en Puerto Natales y así se planteen las necesidades, la idea es que sesionen en la provincia, en cada comuna un día.
- 4.15 Concejala Paillan, consulta si se va a realizar el festival ranchero este año.
El Alcalde responde que sí, e informa que cuando se hizo la visita protocolar a la Intendente, se le planteó el tema de los proyectos culturales que quedaron afuera, ella se comprometió a recibirlos en una nueva reunión para tratar exclusivamente esos temas, efectivamente fueron convocados y le plantearon lo mismo, que se dejara un proyecto cultural emblemático por comuna, en el caso de Primavera, es la Fiesta Campesina del ovejero, y además que a cada comuna se le permita otro proyecto que sea por asignación directa, y que sea planteado por la Asociación Regional de Municipalidades, él pidió que el Festival Ranchero pase como asignación directa, la Intendente se comprometió a verlo y se está a la espera de eso.
La Concejala Fernández, consulta si no son aprobados los recursos, se podrá hacer?.
El Alcalde indica que se va a realizar con los recursos que se tienen.
- 4.16 Concejala Paillan, informa que al frente de la estancia Springhill, hay una casita y se cayó el caño.
El Alcalde, dice que avisará a operaciones.
- 4.17 Concejales Andrade, consulta si se van a volver a colocar las bateas en las calles, porque a él le han preguntado los vecinos.
El Alcalde, dice que eso es como 4 veces en el año.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 28 de agosto a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 062/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal